

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:		
DERECHOS	COBRO DE IMPUESTOS SOBRE DIVERSIONES, JUEGOS Y ESPECTACULOS PUBLICOS DEPARTAMENTO DE IMPUESTOS Y	SERVICIO:	X	
DESCRIPCIÓN				
SERVICIO MEDIANTE EL CUAL SE REALIZA EL COBRO DE IMPUESTOS PÓR LA CELEBRACION DE DIVERSIONES, JUEGOS Y ESPECTACULOS PUBLICOS				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	098-L00-S-005			
FUNDAMENTO JURÍDICO	REGLAMENTO Y CATALOGOS DE EVENTOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUAREZ ARTICULO 122 Y 123 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS			
DOCUMENTO A OBTENER	COMPROBANTE DE PAGO POR LOS IMPUESTOS GENERADOS QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS FISCALES (CFDI)	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	INDEFINIDO	
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO EL CONTRIBUYENTE LO SOLICITA A PETICION EXPRESA			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	AL FINALIZAR EL EVENTO SE REALIZA UNA VISITA AL CONTRIBUYENTE POR PARTE DEL PERSONAL DE LA TESORERÍA CON LA FINALIDAD DE RECABAR EL MONTO CORRESPONDIENTE A LOS IMPUESTOS GENERADOS POR EL USO DE ESPACIOS PUBLICOS.			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO -ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
1) ESCRITO DIRIGIDO A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO SOLICITANDO EL USO DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA UN EVENTO DE ENTRETENIMIENTO, CULTURAL, SOCIAL, ETC. QUE GENERE ALGÚN TIPO DE INGRESO ECONOMICO (LOS REQUISITOS ESPECÍFICOS QUE DEBE CONTENER EL ESCRITO LOS DEFINE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.)	SI	1	REGLAMENTO Y CATALOGOS DE EVENTOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUAREZ.	
2) ESCRITO DE AUTORIZACIÓN EN DONDE SE ESPECIFICA EL MONTO CONCEPTOS QUE LA TESORERÍA DEBERÁ RECABAR DEPENDIENDO DEL TIPO DE EVENTO SOLICITADO.	SI	1	REGLAMENTO Y CATALOGOS DE EVENTOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUAREZ.	
3) IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA VIGENTE DEL SOLICITANTE O CARTA PODER.	SI	1	ARTÍCULO 118 Y 119 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	
4) ACTA CIRCUNSTANCIADA EN DONDE SE ASIENTA EL MONTO DE LOS IMPUESTOS A PAGAR POR PARTE DEL SOLICITANTE.	SI	1	ARTÍCULO 122 Y 123 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	
5) PAGO DE LOS IMPUESTOS GENERADOS POR EL EVENTO REALIZADO (LOS CUALES FUERON	SI	1	ARTÍCULO 122 Y 123 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	

RECABADOS POR PERSONAL DE LA TESORERÍA Y DEPOSITADOS EN LA VENTANILLA CORRESPONDIENTE.)			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1) ESCRITO DIRIGIDO A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO SOLICITANDO EL USO DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA UN EVENTO DE ENTRETENIMIENTO, CULTURAL, SOCIAL, ETC. QUE GENERE ALGÚN TIPO DE INGRESO ECONOMICO (LOS REQUISITOS ESPECÍFICOS QUE DEBE CONTENER EL ESCRITO LOS DEFINE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.)	SI	1	REGLAMENTO Y CATALOGOS DE EVENTOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUAREZ.
2) ESCRITO DE AUTORIZACIÓN EN DONDE SE ESPECIFICA EL MONTO CONCEPTOS QUE LA TESORERÍA DEBERÁ RECABAR DEPENDIENDO DEL TIPO DE EVENTO SOLICITADO.	SI	1	ARTÍCULO 118 Y 119 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
3) IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL.	SI	1	ARTÍCULO 118 Y 119 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
4) ACTA CONSTITUTIVA O PODER NOTARIAL QUE OTORQUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL.	SI	1	ARTÍCULO 118 Y 119 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
5) ACTA CIRCUNSTANCIADA EN DONDE SE ASIENTA EL MONTO DE LOS IMPUESTOS A PAGAR POR PARTE DEL SOLICITANTE.	SI	1	ARTÍCULO 122 Y 123 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
6) PAGO DE LOS IMPUESTOS GENERADOS POR EL EVENTO REALIZADO (LOS CUALES FUERON RECABADOS POR PERSONAL DE LA TESORERÍA Y DEPOSITADOS EN LA VENTANILLA CORRESPONDIENTE.	SI	1	ARTÍCULO 122 Y 123 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
1) ESCRITO DIRIGIDO A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO SOLICITANDO EL USO DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA UN EVENTO DE ENTRETENIMIENTO, CULTURAL, SOCIAL, ETC. QUE GENERE ALGÚN TIPO DE INGRESO ECONOMICO (LOS REQUISITOS ESPECÍFICOS QUE DEBE CONTENER EL ESCRITO LOS DEFINE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.)	SI	1	REGLAMENTO Y CATALOGOS DE EVENTOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUAREZ.
2) ESCRITO DE AUTORIZACIÓN EN DONDE SE ESPECIFICA EL MONTO CONCEPTOS QUE LA TESORERÍA DEBERÁ RECABAR DEPENDIENDO DEL TIPO DE EVENTO SOLICITADO.	SI	1	REGLAMENTO Y CATALOGOS DE EVENTOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUAREZ.
3) IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL.	SI	1	ARTÍCULO 118 Y 119 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
4) ACTA CONSTITUTIVA O PODER NOTARIAL QUE OTORQUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL	SI	1	ARTÍCULO 118 Y 119 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
5) ACTA CIRCUNSTANCIADA EN DONDE SE ASIENTA EL MONTO DE LOS IMPUESTOS A PAGAR POR PARTE DEL SOLICITANTE.	SI	1	ARTÍCULO 122 Y 123 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
6) PAGO DE LOS IMPUESTOS GENERADOS POR EL EVENTO REALIZADO (LOS CUALES FUERON RECABADOS POR PERSONAL DE LA TESORERÍA Y DEPOSITADOS EN LA VENTANILLA CORRESPONDIENTE.	SI	1	ARTÍCULO 122 Y 123 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	ACUDIR AL DEPARTAMENTO DE PERMISOS QUE DEPENDE DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, PARA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS Y SE LE OTORQUE EL PERMISO CORRESPONDIENTE, ASISTIR A LA SUBTESORERIA DE INGRESOS PARA VER EL BOLETAJE Y EL COBRO CORRESPONDIENTE DEL IMPUESTO.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	CINCO DIAS HABILES		
COSTO	VARIABLE	FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTICULO 123 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNIPIOS

FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	SI	NO	NO	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	CAJAS DE LA RECEPTORIA DE LA TESORERIA MUNICIPAL			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
TESORERIA MUNICIPAL			DEPARTAMENTO DE OTROS IMPUESTOS	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA			MTRA. CLAUDIA OYOQUE ORTIZ	
DOMICILIO				
CALLE	AV. JUAREZ			NO. INT. Y EXT.: 39
COLONIA	EL MIRADOR	MUNICIPIO	NAUCALPAN DE JUAREZ	
C.P.	53050	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
	N/A	N/A	N/A	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A			
DOMICILIO				
CALLE	N/A			NO. INT. Y EXT. N/A
COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A	
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué TIPO DE EVENTOS ESTAN SUJETOS AL PAGO DE IMPUESTOS AL MUNIPIO?			
RESPUESTA:	EVENTOS SOCIALES, EDUCATIVOS, CULTURALES Y DE ENTRETENIMIENTO O ESPECTACULOS PUBLICOS			
PREGUNTA FRECUENTE	¿CUANTO TENGO PARA PAGAR AL MUNICIPIO PARA PODER REALIZAR UN EVENTO PUBLICO?			
RESPUESTA:	ES VARIABLE, DE 3%,5% Y 10% DEL TOTAL INGRESADO, DEPENDERA DEL TIPO DE EVENTO A REALIZAR			
PREGUNTA FRECUENTE	N/A			

RESPUESTA:	N/A
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	
www.tramitesyservicios.gob.mx	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 C.P. CARLOS JARDÓN GONZÁLEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INGRESOS	 MTRA. CLAUDIA OYOQUE ORTIZ TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL	03/JUNIO/2026.

